

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

103**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de don Israel Pozo García de licencia de apertura de comercio al por menor de droguería, perfumería, regalos, mercería y lencería situado en los locales B-28 y B-29 del centro comercial “Belvalle”, sito en la calle Pinar, sin número, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 17 de febrero de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.
(02/2.373/10)